

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL LOCAL

EXIGEN SE DEFINAN CANDIDATURAS JÓVENES

Por Patricia López

Los municipios de Colón, Landa de Matamoros, Tequisquiapan y Pedro Escobedo, entre otros, enviaron observaciones a la Legislatura local para pedir que se definan las candidaturas jóvenes, como se propone en la reforma al artículo 7 de la constitución estatal para establecer una cuota mínima de este tipo de candidaturas, informó la diputada local Carmen Zúñiga Hernández. La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura Local, informó que rumbo a la construcción de las reglas del juego de las próximas elecciones, recibieron las respuestas de los municipios a las diferentes leyes relacionadas con este tema, como la iniciativa de reforma a la Constitución Política, Ley Electoral, Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ley Orgánica Municipal y Ley Orgánica del Tribunal Electoral. Antes de decretar un receso en la comisión para analizar las observaciones y continuar los trabajos la tarde de este miércoles, puntualizó que se tienen avances importantes pero se esperan más comentarios por parte del resto de los municipios Zúñiga Hernández detalló que todas las decisiones se tomarán con el acompañamiento del **IEEQ**, con el de generar una mayor transparencia en las reglas del juego del siguiente proceso electoral. Insistió que en todo el proceso se garantizará la paridad con suplentes del mismo género que se propone para los diferentes cargos y será indispensable proponer al 50% de hombres y 50% de mujeres. “Son avances buenos para las mujeres y para los hombres porque realmente se está trabajando por una igualdad y con este rango mejor. Se está trabajando de manera muy responsable, viene el tema de la violencia política”. (DQ, 11)

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

IEEQ NO VE NI OYE NINGÚN ACTO ANTICIPADO DE CAMPAÑA

Por Brandon de la Vega Contreras y Alfredo Rodríguez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no cuenta con ninguna evidencia de que el Partido Acción Nacional (PAN) viole la legislación, además de que el organismo no puede comenzar una investigación sin que exista una denuncia pública, aseveró el titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Juan Rivera Hernández. El funcionario del IEEQ insistió en que el órgano electoral no conoce ningún hecho que pueda ser considerado como una ilegalidad, a pesar de que estos anuncios distribuidos por toda la capital aparecen a meses de arrancar el proceso electoral 2017-2018. En un recorrido por la ciudad se encontraron varios carteles y espectaculares expuestos en paradas de autobuses y avenidas, mismos que hacen referencia a dos programas municipales, uno sobre el cambio de las luminarias y otros sobre el transporte escolar gratuito. La publicidad se acompaña con la frase: “Cambios para una gran ciudad” y se complementa con el logotipo del PAN. Al respecto, el artículo 107, fracción cuarta, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, señala que las autoridades y los servidores públicos de la federación, estado y municipios, tendrán prohibido ejercer o utilizar los recursos financieros, materiales y humanos que tengan asignados o a su disposición, para favorecer o perjudicar a los candidatos, partidos políticos o coaliciones, influyendo en la equidad de la competencia entre los partidos políticos. Al respecto, el funcionario del IEEQ, Juan Rivera Hernández, reconoció que el organismo está para asegurar la equidad en la contienda y la aplicación imparcial de los recursos públicos, aunque insistió en que los consejeros no han recibido ningún señalamiento sobre una posible violación a la legislación. Morena presentará denuncia en los próximos días. Para el dirigente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, la publicidad recientemente difundida

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

contiene la promoción de un partido político mediante el uso de recursos públicos, conducta que va en contra de la legislación electoral, por lo que su partido denunciará el hecho y buscará que el PAN sea multado y sancionado. Peñafiel Soto consideró que “es vergonzoso que el PAN esté recurriendo a este tipo de actos que, por un lado se podrían considerar como actos anticipados de campaña, y del otro lado, están usando la imagen generada por programas que utilizan recursos públicos, para llevar agua a su molino”. Peñafiel Soto añadió que este tipo de actos afectan el proceso electoral del 2018 y pone en duda el trabajo del instituto, uno que permite que el PAN viole la ley de manera flagrante y de forma descarada. En 2012, el entonces Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) multó a Armando Rivera y al PAN, ya que este personaje colocó en distintas zonas de la ciudad una serie de espectaculares con su imagen, lo que provocó una denuncia por parte de Coalición Compromiso por Querétaro. La multa económica para el PAN fue de 44 mil pesos.

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/7208-ieeq-no-ve-ni-oye-ningun-acto-anticipado-de-campana>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

NO REDUCIRÁN PLURINOMINALES

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales no reduciría el número de diputados plurinominales durante la discusión de las reformas electorales. La presidenta de la comisión, Carmen Zúñiga, manifestó que se escucharán todas las propuestas; sin embargo, dejó entrever que modificar la actual fórmula tendría impacto en la representatividad de las minorías a través de los legisladores plurinominales. “La propuesta de plurinominales va a quedar igual. Van a estar los 25 diputados: los 15 de mayoría relativa y los 10 de representación proporcional. Creo que esto ha obedecido a la dinámica de que el estado está creciendo. La representación de los diputados también tiene que ser por población”. Cabe recordar que existe una propuesta presentada por la bancada de su partido para reducir de 10 a 8 el número de diputados de representación proporcional. Durante la sesión de este martes, la diputada informó que los municipios de Colón, Tequisquiapan, Landa de Matamoros y Pedro Escobedo presentaron consideraciones a la reforma que otorgará el 10 por ciento de cargos de elección a jóvenes (...) La comisión acordó un receso y será este miércoles cuando reinicie actividades para seguir con el análisis y discusión de las reformas y nuevas leyes en materia electoral; entre ellas, están la Ley de Medios de Impugnación, la Ley Orgánica del TEEQ, y la Ley Electoral. (AM 10, N 5)

PRIMERO RESULTADOS, DESPUÉS REELECCIÓN: BETY LEÓN

Por Hilda Navarro

La presidenta municipal, Beatriz León Sotelo, aseguró estar enfocada en su trabajo y no en ser reelegida en su cargo, pues antes de ello pretende darle buenos resultados a la ciudadanía. “Hoy no estamos preocupados por lo que sigue, estoy preocupada porque todo el recurso y la gestión que hemos logrado generar durante este año se lleve a cabo en tiempo y en forma porque más allá de las pretensiones que una servidora pueda tener la respuesta que la gente pueda tener hacia el trabajo”, manifestó. No obstante, manifestó que “es muy válido” que los alcaldes quieran “aferrarse” a su cargo a través de la reelección, pues muchas veces, tres años de gestión no son suficientes para implementar los proyectos que estos tienen y cuando los gobiernos cambian de partido no se les da continuidad, por lo que confió que aquellos gobernantes que han manifestado su intención de reelegirse se encuentran en esta situación. (CQ, 19)

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CÁRTEL JALISCO NO OPERA AQUÍ: FDS

Por Montserrat García

El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, descartó que en Querétaro opere el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), refirió que no tiene información oficial al respecto, por lo que consideró que son meras “especulaciones”. Dijo lo anterior al ser cuestionado sobre la difusión que hace un par de días hicieron medios de comunicación nacionales respecto a informes de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), de la Policía Federal y de la Procuraduría General de la República (PGR), en los que se indica que dicha célula delictiva realiza actos ilícitos en por lo menos 22 estados del país, incluido Querétaro. (DQ, principal)

AM: CALLES PARA PEATONES Y BICICLETAS, TENDENCIA MUNDIAL

Por Norma Ayala

El crecimiento poblacional –y el subsecuente incremento del parque vehicular– tiene solución: calles completas, en las que los peatones, los vehículos no motorizados y el transporte público tienen prioridad. Sin embargo, en Querétaro la mayoría de las calles fueron diseñadas para los automóviles, lo que genera que las diversas formas de movilidad no sean consideradas como formas de desplazamiento cotidianas. (AM, principal)

CQ: IGNORAN A PSICÓLOGOS EN INICIATIVA DE LEY

Por Irán Hernández

Elydia Barbosa Benítez, presidenta del Patronato Psicológico Queretano, dio a conocer que no han sido convocados por la Comisión de Salud y Población del Congreso local para presentar propuestas a la iniciativa de ley en contra de las adicciones y el dictamen que pretende regular los llamados “anexos”. “No (hemos sido convocados) Sí tuvimos una reunión con Guillermo Tamborrel del Consejo Estatal contra las Adicciones, para que pudiéramos darles algunas ideas sobre lo que hemos manejado pero ahorita no se le ha dado algún seguimiento ni nada”, lamentó. (CQ, principal)

N: APOYA EMPRESAS

Por Marisol Barbosa

El gobernador Francisco Domínguez Servién entregó recursos por 9.8 mdp derivados del Inaes y de la Sedea, beneficiando a 26 empresas sociales de Amealco, Cadereyta, Corregidora, Huimilpan, Landa, Querétaro, Tequisquiapan y San Juan del Río. (N, principal)

EUQ: ALISTA DOMÍNGUEZ LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Por Alma Córdova

El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que enviará al Congreso local una iniciativa de ley sobre el respeto al ejercicio periodístico y la libertad de expresión. (EUQ, principal)

PA: ASALTO Y BALACERA

Por Fernando Venegas Ramírez

Cuando Rolando “N” salía de una sucursal bancaria en un centro comercial de Pueblo Nuevo, Corregidora tras haber realizado un retiro por 75 mil pesos, un par de sujetos se le acercaron para despojarle de su efectivo. Luego de que le quitaran el efectivo, el ofendido pudo observar que los asaltantes abordaron un Volkswagen Jetta color gris de modelo reciente. Armándose de valor, subió a su automóvil y comenzó a perseguirlos. Después de recorrer

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

las principales avenidas de la capital fue precisamente a la altura del Centro Cívico cuando los asaltantes se dieron cuenta de que eran perseguidos por su víctima. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

DESESTIMA FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN REPORTE DE LA DEA

Por Daniel Peña

El reporte de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), de la Policía Federal y de la Procuraduría General de la República (PGR), el cual señalan que en Querétaro opera el Cártel Jalisco Nueva Generación, no tienen validez, señaló el gobernador del estado Francisco Domínguez Servién. Lo anterior, luego de que un reporte de la Administración para el Control de Drogas señalara la presencia en 22 estados de la República del Cartel Jalisco Nueva Generación, CJNG, entre ellos el estado de Querétaro. (PA 3, AM 10, DQ 1)

ENVIARÁ PODER EJECUTIVO LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

El gobernador, Francisco Domínguez Servién anunció que enviará a la quincuagésima octava Legislatura Local, una nueva iniciativa de Ley de Protección a Periodistas de Querétaro. “Tienen mi compromiso, ayer le di instrucciones al Secretario de Gobierno que empecemos a hacer una iniciativa que yo mandaré al Congreso. Espero que la aprueben”, sostuvo. (CQ 3, AM 5, N 5)

HAY MANEJO ESTRATÉGICO DE LOS RECURSOS, DICE PANCHÓ

Por Montserrat García

En el estado de Querétaro hay manejo estratégico de los recursos públicos, aseguró el gobernador, Francisco Domínguez Servién, declaración que respaldó con el reporte que hizo la agencia calificadora de riesgo Moody's, la cual refiere que es una de las tres entidades del país con disciplina financiera. (DQ 1 y 4)

SE REÚNE MARCO DEL PRETE CON EL ALCALDE DE WICHITA

El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio Del Prete Tercero, encabezó una reunión con integrantes de la Misión Comercial de la ciudad de Wichita, Kansas en Estados Unidos, así como con empresas del sector aeroespacial instaladas en Querétaro, con quienes se establecieron vínculos para acelerar el intercambio comercial. Durante el encuentro, el funcionario estatal aseguró que es un placer reunirse con el alcalde de Wichita, Jeff Longwell, y presentarle a Querétaro, un estado con una comunidad industrial muy fuerte en diferentes sectores como lo son el aeronáutico y el automotriz. (PA 8, AM 8, N 1 y 3)

ENTREGA FRANCISCO DOMÍNGUEZ APOYOS A EMPRESAS SOCIALES DE QUERÉTARO

Alrededor de 26 empresas sociales recibieron apoyos de recursos por parte del Gobierno federal y el estatal. El monto total para todos los proyectos fue de 9 millones 880 mil pesos. El gobernador del estado, Francisco Domínguez Servién, refirió que las empresas son de ocho municipios que requieren el apoyo de las administraciones públicas. (AM, 8, N 2)

CELEBRA DELGADO ESQUEMA QROBÚS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Para el ex director del Instituto del Transporte de Querétaro, Alejandro Delgado Osoy, ha sido una gran noticia el acuerdo de los diferentes grupos de concesionarios para integrarse en la empresa Qrobús. Así lo dijo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Quien estuvo a cargo del plan de mejoramiento del servicio desde el inicio de

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

esta administración, dijo que con esta decisión ya se podrán firmar contratos para avanzar en el proyecto de modernización. (PA, 1 y 4)

PODER LEGISLATIVO

TRABAJAN DIPUTADOS POR NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminados del Congreso local, Verónica Hernández dio a conocer que se aprobó un exhorto al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a fin de que garantice la atención a niños en situación de calle, sin embargo desconoce la problemática actual de ese tema. En sesión de comisión, enfatizó que el objetivo es coordinar al DIF con las secretarías de Educación, Salud y Gobierno, con la finalidad de que refuercen los programas de atención general dirigidos a las niñas y los niños en situación de calle, que haga efectivo el interés superior del niño y que les permita materializar el acceso a todos los derechos contemplados en los tratados internacionales, como en las leyes nacionales y locales. (CQ 4, AM 6)

PODER JUDICIAL

SANCIÓN DE HASTA 50 AÑOS EN PRISIÓN PARA SUPUESTOS HOMICIDAS DE ABOGADO

De 15 a 50 años de prisión podría ser la sanción para los tres supuestos responsables del asesinato del abogado y notario Alejandro Ledesma Guerra, informó la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Consuelo Rosillo Garfias. “Estamos hablando de un homicidio calificado, pueden alcanzar de 15 a 50 años de prisión”, precisó. (CQ 7, Q)

PODER JUDICIAL SIN DINERO PARA DAR JUSTICIA LABORAL

La Declaración de Querétaro se hará llegar al Poder Legislativo, así como al gobernador Francisco Domínguez Servién, pues él estableció ser la voz de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (Conatrib) ante la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para hacerles saber que el Poder Judicial está preocupado por la falta de presupuesto y cuál será la carga de trabajo para asumir la justicia laboral en nueve meses. (DQ 9, N 5)

MUNICIPIOS

RECURSO DE PREDIAL SERÁ INVERTIDO EN SEMÁFOROS INTELIGENTES

Marcos Aguilar, presidente municipal de Querétaro, anunció que la administración capitalina invertirá 140 millones de pesos de recurso directo para el proyecto de semaforización inteligente en la ciudad; dinero que obtuvieron de la recaudación de Impuesto Predial. Cabe recordar que a través de la Secretaría de Movilidad, primero trataron de gestionar recursos con la federación, sin embargo, al no obtener respuesta positiva, decidieron que realizarán la inversión una parte en este año, y la siguiente en 2018. (CQ 5, DQ 6, AM 4, EUQ 4)

MARCOS FIJA EN 25 MIL LA META DE NUEVOS EMPLEOS EN LA CAPITAL

El municipio de Querétaro proyecta generar 25 mil empleos en el 2017, señaló el presidente municipal Marcos Aguilar Vega, al encabezar la tercera Feria de Reclutamiento Masivo que se realizó en la delegación Félix Osores Sotomayor. Destacó que Querétaro es una ciudad líder en crecimiento y oportunidades, lo que ha hecho que muchas familias hagan de esta ciudad su nuevo hogar, teniendo como reto, adaptarse a este ritmo de crecimiento y generar nuevos empleos. (DQ 1 y 5, AM 8)

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

ENCABEZA MARIO CALZADA ENTREGA DE OBRAS CONAZA 2016

Gracias a la gestión realizada por el Presidente Municipal de El Marqués, Mario Calzada Mercado, la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA), entregó cuatro obras con un monto cercano a los 7 millones de pesos, en la Comunidad de El Lobo. Mario Calzada Mercado destacó en su intervención la importancia de apoyar a los agricultores, ganadores, apicultores, entre otros para tener así una mayor producción y esto les genere un mejor ingreso. (PA 3, DQ 12, N 6, EUQ 4)

CORREGIDORA CON ALTA SOLIDEZ FINANCIERA, SEGÚN MOODY'S

Corregidora es uno de los cuatro municipios del país que se favorecen principalmente por ingresos propios debido a la solidez de su administración financiera, cuando la mayoría de las demarcaciones mexicanas dependen principalmente del presupuesto federal, según información de la calificadora Moody's. (DQ 1 y 2, N 8)

EROGA KURI 7.8 MDP EN PUBLICIDAD GUBERNAMENTAL

Por David Jiménez

Durante el primer trimestre de 2017, el gobierno municipal de Corregidora, encabezado por Mauricio Kuri González, ha pactado 7 millones 869 mil 440 pesos de su presupuesto para publicitarse en medios de comunicación locales. Esta cantidad representa un incremento de 229.9 por ciento respecto al año 2016, cuando se gastaron 3 millones 422 mil pesos (Tribuna de Querétaro, 787). De acuerdo al informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Corregidora, con fecha del 3 de abril de 2017, fueron 12 empresas las que se llevaron los contratos de publicidad para la "difusión de obras, programas y acciones de gobierno". Editora Offset Color S.A. de C.V., responsable del periódico 'Noticias de Querétaro', fue la empresa que se llevó el contrato de mayor cantidad: Un millón 96 mil 200 pesos. Dicho convenio abarca del 16 de febrero al 26 de diciembre de este año, es decir, 313 días. Así, la ganancia del periódico fundado en los setenta sería de 3 mil 502 pesos diarios. El segundo contrato de mayor cantidad fue otorgado al 'Diario de Querétaro', con 980 mil 200 pesos por el periodo que abarca del 15 de febrero al 26 de diciembre, es decir, 3 mil 121 pesos diarios por los 314 días del contrato ADE-01/2017. El periódico 'Soy Pueblito', propiedad de Higinio Domínguez Molina, también recibió un contrato de la administración panista por 800 mil 400 pesos. En este caso, son 303 días el periodo que se contrató su difusión: del 3 de marzo al 31 de diciembre; 2 mil 641 pesos de ganancia neta al día.

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/7212--eroga-kuri-78-mdp-en-publicidad-gubernamental>

INFORMACIÓN GENERAL

DENUNCIAN SUPUESTO MALTRATO EN ESTANCIA INFANTIL "NAOLI III"

Por Iris Mayumi Ochoa

Jassive Díaz, la madre de un niño de tres años, que hasta el 20 de febrero acudía a la estancia infantil "Naoli III", ubicada en la colonia Cimatario, denunció a DIARIO DE QUERÉTARO de maltrato físico y psicológico hacia su hijo por parte del director de la escuela, José Luis Arandia Bonilla, hecho que a pesar de ser del conocimiento de la Fiscalía General del Estado, la Dirección de Educación y Derechos Humanos, no ha sido aclarado e incluso la institución sigue operando. (DQ 1 y 5)

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

TRUENA ANTORCHA CONTRA EL GOBERNADOR Y ALCALDES

Tras marchar desde Plaza de las Américas por Constituyentes y el centro histórico, cientos de integrantes de Antorcha Campesina gritaron consignas contra el gobernador Francisco Domínguez y alcaldes como el de Corregidora, Mauricio Kuri, a quienes acusan de no aprovechar los recursos que ya se tienen autorizados para obras de primera necesidad como agua, luz, drenaje y hasta un hospital. En este sentido, si no hay respuesta por parte del Gobierno del Estado de Querétaro, habrá otra marcha pero con plantón, señaló el líder de Antorcha Campesina, Jerónimo Gurrola Grave, frente a Palacio de Gobierno donde colocaron mantas de consigna. (PA 1 y 3, DQ 8, AM 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “PROTOCOLO”

Por Adán Olvera

Desde el gobierno federal se hizo la “instrucción” respetuosa en el ámbito de la soberanía de los estados y con el ánimo de colaborar para que los estados de la república emitan protocolos estatales y además centros especializados para la atención de delitos relacionados a la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos. La clase política del país que hoy gobierna en el bipartidismo, ya no sabe qué hacer con el tremendo ridículo y vergüenza internacional de que en este país maten periodistas; ya no sea un asunto doméstico sino que en otras naciones ya se ve preocupante que los ataques a la libertad de expresión se repitan por todas partes y es que el gobierno no es eficaz y quien manda en algunos territorios es la delincuencia y no la autoridad local. En Querétaro, se tendrá que abrir una oficina de enlace y ahora se anuncia una iniciativa de ley para proteger los derechos de periodistas y defensores de derechos humanos; una iniciativa que desde la pasada Legislatura no logró avanzar por polémica entre periodistas que se ponen etiquetas sin pensar en los derechos y riesgos de la profesión. El gobernador del estado Francisco Domínguez, ya prepara a través de la Secretaría de Gobierno, una iniciativa de ley de protección a periodistas, que será presentada en próximos días al Congreso del estado de Querétaro, una vez que sea presentada también dirán en qué consiste el protocolo de protección de periodistas y defensores de Derechos Humanos. En Querétaro, más vale prevenir y tener los argumentos jurídicos para proteger estas actividades que en el país están en riesgo constante y real. De Rebote. Son varios los municipios en los que los hombres tuvieron que “sacrificarse” por la equidad de género y ceder las candidatura a sus esposas y quedarse atendiendo las labores del DIF pero ahora con la reelección las planillas buscarán esta figura y solamente cambiarán lugares para seguir tres años más en el poder. En Pedro Escobedo, podría darse este caso. (DQ, 9)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

BASURA. Dice SEDATU que el Principado de San Juan del Río tiene 10 días para subsanar las irregularidades que detectó en la factura de un camión de basura que se compró chueco con dinero federal y que tras varios llamados no han sido aclaradas. Que mejor los de SEDATU manden un twitter, ese seguro que sí se los contestan. **ANGELITO.** Bastante silvestre y terco salió Francisco Zubieta, líder de la concesionaria Liberación Camionera e integrante del Consejo de Administración de la empresa Qrobús que por fin se fundó el lunes para la aún utópica modernización: primero regañaron al señor por no esperar en el salón al gobernador y después, ya hablando al micrófono, Zubieta reclamó a los medios de comunicación por ser, según él, “amarilistas” en el tema del transporte. Con eso de que los angelitos camioneros, que él dirige pero que también explota, siempre manejan en orden, no invaden carriles, no chocan, limpian sus unidades y son serviciales. Explíquenle al señor que él es parte del mayor problema que tiene la ciudad. (DQ, 1)

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Una burla. Tras los asesinatos de periodistas a lo largo y ancho del país, vino la reacción del gobierno federal que salió con la clásica de “reforzar mecanismos de protección” y ampliarlos a los 31 estados y la Ciudad de México. Luego de la reunión de la semana pasada entre el presidente Enrique Peña Nieto y la Conferencia Nacional de Gobernadores, se acordó la creación de unidades estatales de protección a periodistas que, según el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación y responsable del Mecanismo de Protección a Periodistas, estarán funcionando a finales de junio. Pero son más las dudas que las certezas tras el anuncio. Por ejemplo, quiénes las encabezarán: 1.- ¿Serán funcionarios de las propias administraciones estatales? 2.- ¿Se buscará algún perfil ciudadano? 3.- ¿Será un órgano independiente, con presupuesto y estructura independientes de los mandatarios? O, 4.- ¿Será un apéndice de los gobernadores, que decidirán cómo y a quién se protege? De ser así, por lo menos este armero no confiaría, como no confió en la protección federal en su momento, información personal y familiar, necesaria para echar a andar la protección consistente en un ¡botón de pánico! o escoltas. Y disculpen la desconfianza, pero desde su creación, ese ente gubernamental no ha servido para maldita la cosa, mientras suman más de 100 periodistas asesinados en los últimos sexenios. Entiendo que la Federación haya informado que la creación de estas unidades en cada entidad fue uno de los acuerdos entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y el Gobierno federal, en su reunión del pasado 17 de mayo. Y que como dijo Campa Cifrián, los operadores de las unidades serán capacitados en la Academia Superior de Policía: “La segunda y la tercera semana de junio en la Academia de San Luis Potosí tendremos a quienes habrán de ser responsables de estas unidades en todo el País”, declaró en entrevista. “Y estaremos trabajando para capacitarlos y para garantizar que las unidades estén funcionando antes de terminar el mes de junio”. Lo que particularmente me preocupó o desanimó, fue su afirmación de que no se trata de crear más burocracia, sino de “organizar mejor las estructuras y recursos humanos que ya se tienen”. Y es que resulta francamente sorprendente y poco serio que ante una situación tan delicada como es la integridad de periodistas, el gobierno federal y los estatales, supongan que los comunicadores que en muchos casos son presionados por ellos, acudan a una instancia que gravita en su estructura de poder. Con otra, Patricia Mercado, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, declaró que desde Gobernación se les pidió a todos los gobiernos, reunirse con los periodistas que han acudido al Mecanismo o que han denunciado atropellos o presiones de manera personal o empresarial: “Nos planteó (la Segob) que todos los gobernadores se reúnan inmediatamente con los periodistas, que los escuchen () por más difícil que pueda ser esto”, comentó. “No es para ser amigos, los periodistas darán la información y serán siempre críticos, es para ver el nivel del problema en cada estado, para que se haga el compromiso por parte del gobernador directamente”. En el caso de PLAZA DE ARMAS y el acoso que hemos sufrido por parte del gobierno del estado y algunos alcaldes, denunciado desde hace más de un año, no ha sido atendido por la instancia federal ni estatal. Por lo pronto, el presidente Peña Nieto ya sintió la presión desde medio extranjeros, que han retomado la crisis que se vive en esta materia. Luego de que 186 corresponsales de medios extranjeros en México exigieran al Presidente Enrique Peña Nieto medidas extraordinarias para garantizar la integridad de periodistas en el País, la Presidencia respondió que lucha por condiciones que permitan un periodismo “profesional, riguroso y valiente”. “Creemos que un efectivo acceso a la justicia es fundamental para frenar las agresiones y garantizar el ejercicio del periodismo en condiciones de seguridad y libertad”, escribieron los reporteros. En respuesta, enviada por correo electrónico a los periodistas, el vocero del Gobierno de la República, Eduardo Sánchez, afirmó que la Administración federal está conmocionada por ese homicidio. El Mandatario, sostuvo, reconoce que los atentados contra periodistas demuestran rezagos y pendientes para proteger a aquellos que se encuentran en riesgo y para castigar a los culpables. “Que no quede duda de que este Gobierno luchará a fin de fortalecer las condiciones para el ejercicio pleno del periodismo profesional, riguroso y valiente que México necesita”, dijo. En Querétaro, lo dice este armero con conocimiento de

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

causa, eso no sucederá por una simple y sencilla razón: Francisco Domínguez no quiere a la prensa crítica y, como se ha observado desde su llegada, prefiere pagar a dueños de medios para que quiten a tal o cual conductor, reportero o fotógrafo, antes que aceptar sus errores a la hora de ejercer el poder. Pancho detesta a la prensa libre. Y la persigue. -OÍDO EN EL 1810- La venganza. Que el homicidio del notario Alfonso Alejandro Ledesma Guerra no es un conflicto entre abogados, sino con un particular al que le ganó un juicio,. Fuentes cercanas al caso confirmaron que el autor intelectual está plenamente identificado y tiene orden de aprehensión. ¡Porca miseria! - ¡PREEEPAREN!- El Jefe. Al proponer la búsqueda de un candidato presidencial ciudadano, ajeno a partidos, Diego Fernández de Cevallos está descartando a los panistas Ricardo Anaya, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, y de paso al jefe de gobierno perredista Miguel Ángel Mancera. Identificar en la sociedad alguien que no polarice y dejar de estar buscando adentro recomendó el ex candidato presidencial luego de anunciarse la creación de un frente opositor del PAN y PRD para el 2018. Así se lo declaró en entrevista con Pascal Beltrán del Río para el Grupo Imagen. Este pronunciamiento del también ex líder del Senado de la República excluye a los aspirantes hasta ahora conocidos, incluyendo a los ex gobernadores panistas Romero Hicks y Ruffo Appel. Pero sobre todo pega a Ricardo Anaya, que tiene el control del partido y virtualmente la candidatura, así como a la favorita de muchos: Margarita Zava. Candidato ciudadano, plantea El Jefe. Así de fácil. Así de difícil. -¡AAAPUNTEN!- Mando mixto. Les decía ayer que Acción Nacional insiste en el proyecto del mando mixto, pero el PRI y sus aliados pueden sumar 268 votos en San Lázaro y bloquearlo. Así será. -¡FUEGO!- Senado. Ahí se dará la gran pelea de los partidos queretanos en 2018, con vistas al 2021. Y ya no sólo entre el PAN y el PRI, sino con un tercer actor: Morena que puede dar el campanazo con el efecto López Obrador y romper el bipartidismo. ¡Imagínese! (PA, 5)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SE LES PELÓ EL MÁS IMPORTANTE. Tras el golpe de suerte de la Fiscalía, que por la novatez de los asesinos del abogado y notario ALEJANDRO LEDESMA GUERRA, pudieron detenerlos 24 horas después del crimen, esa dependencia está en la mira de los ciudadanos y de su jefe, el gobernador. Y es que a los sabuesos se les fugó el autor intelectual, a quien tiene plenamente identificado, pero no pudieron detener. Agua e inteligencia, ¿será mucha ciencia? (PA, 1)

ASTERISCOS

MOTORES. Las redes sociales ha sido uno de los primeros pasos que han tomado los aspirantes a la rectoría. Para no errar en los nombres, por ajora no mencionaremos a ninguno. Basta decir que ya son más de cinco lo que le copiaron a la “Chaviza” y ya crearon sus perfiles o páginas de Facebook para compartir sus cometarios con la comunidad universitaria. De entrada parecen esfuerzos acartonados, pero ya veremos cómo prenden estas precampañas y, sobre todo, quienes logran hacer los primero amarres para impulsar sus candidaturas. TAXÍMETROS. El IQT no ha brindado mayores detalles de las pruebas que realizarán con taxímetros, pero, en redes sociales, algunos ya comenzaron a promocionar sus servicios. En Facebook, la marca Taxímetro Gaso, con sede en la CDMX, se robó la salida y ya ofrece sus productos a los queretanos. (AM, 1 y 6)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Luego de que este martes en Twitter fue cuestionado el hecho de que la Sedesu no hubiera actualizado datos sobre la calidad del aire en Querétaro, y que ayer ésta -de acuerdo con mediciones a nivel nacional- fue “muy mala” y que se asegurara que “Lamentablemente los niveles de dióxido de azufre ya son de alarma”. La SEDESU respondió que “Los datos que aparecen en la página referida pueden ser resultado de estimaciones, no de mediciones directas”, y que según los registros históricos de la Secretaría, nunca se han presentado problemas con SO2. Además, la

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017

dependencia dio a conocer que en –en breve- la Facultad de Química de la UAQ será la encargada de monitorear la calidad del aire, y que están desarrollando en conjunto por el CemCAQ; información que fue retuiteada por Marco del Prete. Y ante señalamientos de que un reporte semanal de la SEDESU ya no es adecuado, y que éste debería ser en tiempo real, o cuando menos diario. (...) Del Prete acotó que las estaciones de monitoreo sufrían de olvido y de falta de mantenimiento, y que han contratado a especialistas que les brinden servicio. (...) Por otro lado, ayer – penosamente hubo un robo a un cuentahabiente en el municipio de Corregidora, que salía de una sucursal bancaria ubicada en la colonia Pueblo Nuevo; tras quitarle dinero en efectivo, los ladrones huyeron rumbo a la capital del estado, y cerca del Centro Cívico realizaron disparos de arma de fuego; aunque no hubo afortunadamente personas lesionadas. (CQRO)

LA PLUMA DE CONÍN

EL CHACALEO. Que la presidenta municipal de Huimilpan Celia Durán no se le ha bajado el coraje que le hicieron pasar en la reciente visita del presidente EPN, y es que al parecer le quisieron escamotear su participación como uno de los principales municipios que aportaron los terrenos para que el nuevo libramiento Palmillas- Apaseo pudiera llevar a cabo. Al grado que no le permitieron llevar gente de este municipio a dicha ceremonia, por lo que los gritos y porras solamente eran de gente del ¡PAN! que llevó el Secretario de Desarrollo Social. Lo cierto es que hicieron pasar un mal rato a la maestra Durán quien afirma que está bien que el gobierno sea blanquiazul, pero que en un evento donde estaba el primer mandatario mínimo les hubieran dado unos lugares a la gente de este municipio que de alguna forma colaboró con la construcción y puesta en funcionamiento del nuevo libramiento. (CQ, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	BM: BITÁCORA MULTIMEDIOS	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
	SQ: SEXENIO QUERÉTARO	
	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB	

PODER LEGISLATIVO

Exigen se definan candidaturas jóvenes

por **Patricia López Núñez**

Los municipios de Colón, Landa de Matamoros, Tequisquiapan y Pedro Escobedo, entre otros, enviaron observaciones a la Legislatura Local para pedir que se definan las candidaturas jóvenes, como se propone en la reforma al artículo 7 de la constitución estatal para establecer una cuota mínima de este tipo de candidaturas, informó la diputada local Carmen Zúñiga Hernández.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura Local, informó que rumbo a la construcción de las reglas de juego de las próximas elecciones, recibieron las respuestas de los municipios a las diferentes leyes relacionadas con este tema, como la iniciativa de reforma a la Constitución Política, Ley Electoral, Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Ley Orgánica Municipal y Ley Orgánica del Tribunal Electoral.

Antes de decretar un receso en la comisión para analizar las observaciones y continuar los trabajos la tarde de este miércoles, puntualizó que se tienen avances importantes pero se esperan más comentarios por parte del resto de los municipios.

Zúñiga Hernández detalló que todas las decisiones se tomarán con el acompañamiento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con el fin de generar una mayor transparencia en las reglas de juego del siguiente proceso electoral.

Insistió que en todo el proceso se garantizará la paridad con suplentes del mismo género que se propone para los diferentes cargos y será indispensable proponer al 50 por ciento de hombres y 50 por ciento de mujeres.

“Son avances buenos para las mujeres y para los hombres porque realmente se está trabajando por una igualdad y con este rango mejor. Se está trabajando de una manera muy responsable, viene el tema de la violencia política”.